

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2020

MONICA VARGAS GUERRERO
VOCAL GAD
PARROQUIAL EL VALLE



LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA

- ▶ De la rendición de cuentas
- ▶ Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

- 
- ▶ De la rendición de cuentas
 - ▶ Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

- ▶ Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:
- ▶ a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- ▶ b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- ▶ c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- ▶ d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- ▶ e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACION DE LOS MORADORES EN MINGAS PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INTERES COMUNITARIO CON FINES DE UTILIDAD SOCIAL



GAD PARROQUIAL DE
"EL VALLE"
— 2019 - 2023 —

Síguenos:  

*Mantengamos limpia
nuestra bella parroquia...*

Mantengamos
limpias
las cunetas y veredas...



Fecha: Estaremos trabajando en:

**Sábado
01**

**VÍA A LA CASA COMUNAL
DE SAN PEDRO**

MOVILIDAD, ENERGIA, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



PLANIFICAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN OPTIMIZAR EL TRABAJO DESARROLLADO CON EL EQUIPO CAMINERO

► MOVILIDAD, ENERGIA, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



VIGILAR LA CORRECTA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO VIAL, PERMITE REDUCCION DE COSTOS OPERATIVOS Y OPTIMIZACION DE LA VIDA UTIL DEL EQUIPO CAMINERO

► **MOVILIDAD, ENERGIA, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**



CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA COMUN PARA LA RECREACION Y EL OCIO DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES

► MOVILIDAD, ENERGIA, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



COMUNIDAD DE LAURELES



COMUNIDAD DE PUCACRUZ

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CONECTIVIDAD PARROQUIAL, MANTENER LA VIALIDAD PARROQUIAL

► MOVILIDAD, ENERGIA, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA A FIN DE PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO A ESTOS ESPACIOS PUBLICOS

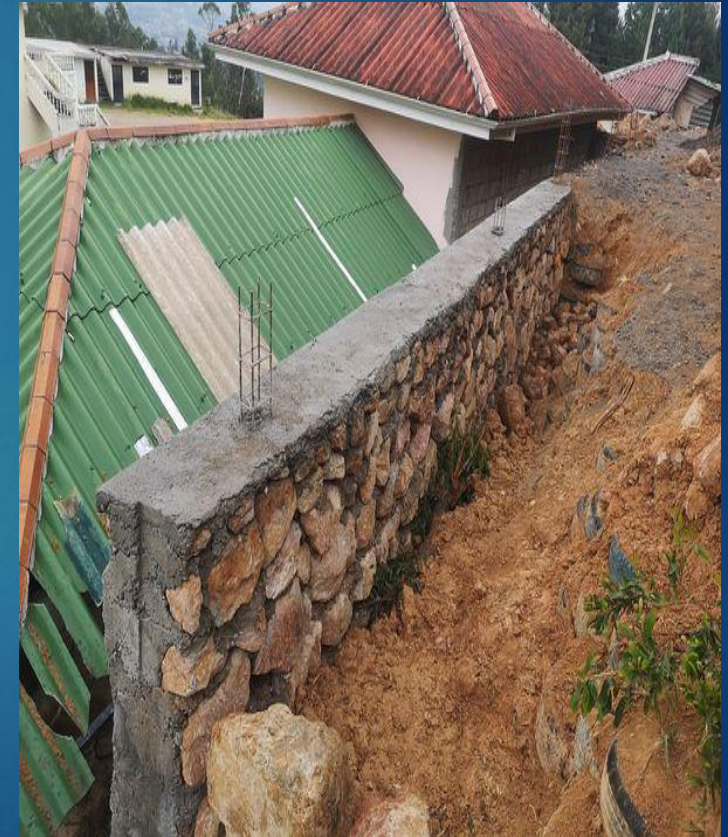
► **MOVILIDAD, ENERGIA, CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**



PARQUE DEL CASTILLO



CAPILLA TIERAS COLORADAS



MURO DE LAURELES

PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; GENERANDO CONDICIONES PARA EL EJERCICIO PLENO DE DERECHOS CON EL FIN DE DISMINUIR LAS INEQUIDADES, TERRITORIAL, INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL Y DE GÉNERO.
USO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

► SOCIAL – CULTURAL

EL VALLE
2019 - 2023

Inscripciones abiertas
ESCUELAS DE FÚTBOL

6 a 16 años
en todos los sectores

PARAÍSO: MARTES - JUEVES DE 15H00 A 18H00 SÁBADO DE 08H00 A 10H00	TOTORACOA ALTA LUNES - MIÉRCOLES VIERNES DE 14H30 A 17H00
VICTORIA ALTA: MARTES - JUEVES DE 14H30 A 17H00 SÁBADO DE 09H00 A 11H30	GUNCAY: VIERNES DE 15H00 A 17H00 SÁBADO DE 10H00 A 12H00



GAD PARROQUIAL DE "EL VALLE"
2019 - 2023

Inscribete y disfruta de la
DANZA

4 a 25 años
en todos los sectores

Lunes - Miércoles
en el Valle
de 15h00 a 17h00

Martes - Jueves
en Quillopungo
de 19h00 a 21h00

Lunes - Miércoles
en Gualacay
de 19h00 a 21h00



CARNAVALES de El Valle 2020

"Los Carnavales de El Valle son viva representación de las tradiciones y culturas de nuestras comunidades que año a año atrae a miles de turistas de diferentes sectores de la Ciudad y Provincia"

Durante el evento, los asistentes pudieron disfrutar de manera gratuita de dos mil platos de dulce de higo y una gran variedad de comida típica.

Cerca de 5000 personas se dieron cita a disfrutar de las diferentes representaciones culturales y tradicionales del XII Festival de Carnavales de El Valle 2020, que se desarrolló en medio de colorido, diversión, cultura y tradición, evento organizado por El GAD Parroquial de El Valle.

Participaron 14 Instituciones Educativas y 17 comparsas entre comunidades y agrupaciones sociales que con coreografías, bailes e interpretaciones originales adivinas a las festividades del carnaval tales como: el taito carnaval, bailes folclóricos, además el juego con agua, maicena, serpentina y caricato deleitaron a todas las personas presentes, de igual manera los carros alegóricos demostraron su colorido y elegancia conjuntamente con la creatividad de cada comparsa.

La comunidad de Maluay realizó su IV Carnaval Cultural el domingo 9 de febrero, donde se vivió y rescató el carnaval autóctono con la participación de diversas comparsas.

Este Domingo 23 será el turno de la comunidad de Gualacay, en el Centro Turístico Iñca Yaku se desarrollará el programa Cultural de Carnaval donde podremos disfrutar de la pampa mesa más grande del País.

"Es importante para nuestra administración impulsar estas actividades que rescaten y fortalezcan la cultura y la tradición de nuestro pueblo, además promover el turismo local y el desarrollo de la economía de nuestros pequeños comerciantes"

Juan Carlos Cardozo
Presidente del GAD Parroquial de El Valle 2019 - 2023



ARTICULAR E IMPLEMENTAR MECANISMOS DE ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVES DE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS, VIVERES, ROPA DESTINADOS A LOS GRUPOS DE ALTO INDICE DE VULNERABILIDAD

► SOCIAL - CULTURAL



COLABORAR Y DAR SEGUIMIENTO DEL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD - MIES

► SOCIAL - CULTURAL



COORDINAR ACCIONES CON NUESTRO EQUIPO A FIN DE REALIZAR LABORES DE DESINFECCION PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS RIESGOS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19

► SOCIAL - CULTURAL



FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO PARROQUIAL ARTICULANDO LOS TRES SECTORES: PÚBLICO – PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO CON LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO

► ECONOMICO - PRODUCTIVO



FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO PARROQUIAL ARTICULANDO LOS TRES SECTORES: PÚBLICO – PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO CON LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO

► ECONOMICO PRODUCTIVO



REFORESTACION Y CONSERVACION DE LAS ZONAS ALTAS DE LA PARROQUIA. LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LOS MARGENES DE PROTECCION DE RIOS Y QUEBADAS DE LA PARROQUIA

► BIOFISICO



GAD PARROQUIAL DE
"EL VALLE"
— 2019 - 2023 —

**MINGA DE SIEMBRA
PLANTAS NATIVAS
EN LAS ORILLAS
DEL RÍO MALUAY**

Al celebrarse el 5 de Junio

*Día del
Medio Ambiente*

- Contaremos con la presencia del **Prefecto Dr. Yaku Pérez**
- Participan las comunidades de los **Cipreses, Salado y Carmen de Conchan**



Sábado 6
Junio 08H00
Punto de Encuentro
en los Cipreses

Recuerda usar todos
los implementos
de Bioseguridad



**REFORESTACION Y CONSERVACION DE LAS ZONAS ALTAS
DE LA PARROQUIA.
LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LOS MARGENES DE
PROTECCION DE RIOS Y QUEBADAS DE LA PARROQUIA**

► BIOFISICO



PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES ACUERDOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE NUESTRA PARROQUIA EN EL MARCO DE NUESTRAS COMPETENCIAS

► POLITICO - INSTITUCIONAL



INCENTIVAR, COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DEL BUEN VIVIR EN EL MARCO DE NUESTRAS COMPETENCIAS

► POLITICO - INSTITUCIONAL





**GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN**